

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = Instituto de Previsión Social (IPS)

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = IPS Región de Atacama

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,2

Productos o Subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Servicios de atención a las personas • Información y orientación en canales de atención – Servicios de información en canales presenciales.	Asegurar la mantención de a lo menos en un 75% la satisfacción de usuarios con los servicios que entrega la Institución, cada vez que se aplique la encuesta de Satisfacción de Usuarios, a través de la implementación un Plan de Acción Regional.	85% de las actividades ejecutadas del Plan de Acción Regional para el mejoramiento de los aspectos críticos de la atención de usuarios, en función de los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios 2009.	- Elaboración del Plan de Acción Regional. - Ejecución de las actividades consideradas en el Plan de Acción Regional.	- Plan de Acción Regional - Sistema de Información de Gestión Institucional	1,1	Dirección Regional
Recaudación Electrónica de cotizaciones previsionales.	Capacitar en la región a Empleadores y/o contadores en el pago de cotizaciones previsionales por Internet.	80% de las actividades ejecutadas del Plan de capacitación de pago de cotizaciones electrónicas en la región de Atacama.	- Elaboración del Plan de capacitación de pago de cotizaciones electrónicas. - Ejecución de las actividades consideradas en el Plan de capacitación de pago de cotizaciones electrónicas.	- Plan de capacitación de pago de cotizaciones electrónicas - Lista de Asistencia.	1,1	Dirección Regional

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = IPS REGIÓN DE ATACAMA				Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,2		
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Lograr el conocimiento de los nuevos beneficios de la Reforma previsional, fomentando la educación previsional a través del territorio.						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
Lograr mayor difusión de la reforma previsional considerando los sectores mas vulnerables de la población.		Las provincias de Copiapó, Chañaral y del Huasco.		IPS, Seremía del Trabajo y Previsión Social, Municipios de la región de Atacama.		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación Actividad (%) ²²	Unidad Responsable ²³
Servicios de atención a las personas <ul style="list-style-type: none"> • Acciones comunicacionales - Difusión 	Implementar un Plan de Difusión que nos permita garantizar el ejercicio deberes y derechos previsionales a través de la interacción permanente con la ciudadanía.	90% de cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Difusión referido a la bonificación para las mujeres por hijo nacido vivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Difusión - Ejecución de las actividades consideradas en el Plan de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Difusión - Sistema de Información de Gestión Institucional. - Notas de Intranet, Boletín Informativo Regional, etc. 	2,2	Dirección regional

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ IPS Región de Atacama		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 2,2		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer³⁰	1. Solicitar reunión con el encargado regional de GT. 2. Definir y establecer la información a proveer al GORE, dejando acta de lo acordado.	- e-mail de solicitud de reunión - acta de definición de la información a proveer.	0,4	Coordinación Regional
Diseño procedimiento de entrega³¹	En la reunión con el encargado GT Regional establecer el formato, contenido y periodicidad de la información.	e-mail de confirmación de las actividades comprometidas.	0,4	Coordinación Regional
Gestión y control de su provisión³²	Designar un funcionario que periódicamente y en forma sistemática informe al GORE.	- e-mail de confirmación del funcionario designado para la entrega de información.	1.0	Coordinación Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³	Realizar cuenta publica institucional	- Noticia intranet - Notas en diarios regionales	0,4	Dirección Regional

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.